



CERTIFICACION NUMERO 06-38

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 26 de septiembre de 2006, este organismo, **APROBÓ** la siguiente:

RESOLUCIÓN

- POR CUANTO:** El Programa de Educación Cooperativa del Colegio de Ingeniería del Recinto Universitario de Mayagüez (Plan COOP) ha venido suministrando oportunidades nuevas y experiencia de trabajo a los estudiantes de Ingeniería del Recinto desde agosto de 1976.
- POR CUANTO:** Uno de los objetivos del Programa de Educación Cooperativa es proyectarse como líder natural del proceso de proveer experiencia práctica profesional a los estudiantes en trabajos relacionados a su decisión vocacional. Esta experiencia práctica tiene la ventaja educacional de ayudar a los estudiantes a clarificar sus metas ocupacionales y a obtener una visión realista del mundo profesional antes de su graduación.
- POR CUANTO:** El Plan COOP es actualmente el programa más grande de su tipo en la Universidad de Puerto Rico, y ha beneficiado a más de 6,000 estudiantes desde su fundación.
- POR CUANTO:** El Plan COOP fue reconocido en el 2002 con el otorgamiento del "Quality in Education for Minorities Award" en Washington, D.C., que premia a los mejores programas que amplían las oportunidades a los grupos minoritarios.
- POR TANTO:** El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez resuelve reconocer sus logros y felicita al Colegio de Ingeniería y a las directivas del Plan COOP, en la celebración de sus 30 años de historia.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil seis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

